

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UEHSMU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LAS OFICRIS DE LA REGIÓN POLICIAL HUÁNUCO SAN MARTIN UCAYALI.

Ruc/código :	20469252541	Fecha de envío :	11/04/2025
Nombre o Razón social :	PRODICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:03:17

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

REACTICO FRY: es un producto controlado IQBF por sunat y se debe pedir permiso para comercializar

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 6 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley para el control de Insumos químicos fiscalizados

Análisis respecto de la consulta u observación:

AL RESPECTO, CONSIDERANDO QUE SE TRATA DE UNA AUTORIZACION OBLIGATORIA, EL COMITE DE SELECCION SE ACOGE A LA OBSERVACION POR LO TANTO CON OCASION DE LA INTEGRACION DE LAS BASES SE ADICIONARA COMO REQUISITO DE CALIFICACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - REGIÓN HUÁNUCO - SAN MARTÍN - UCAYALI
Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UEHSMU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LAS OFICRIS DE LA REGIÓN POLICIAL HUÁNUCO SAN MARTIN UCAYALI.

Ruc/código :	20469252541	Fecha de envío :	11/04/2025
Nombre o Razón social :	PRODICA E.I.R.L.	Hora de envío :	16:03:17

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En la pagina 19 y 20 dice: Polvo para huellas digitales NEGRO MAGNETICO X 28G (02oz) los polvos magnético solo vienes x 01 onza que es igual a 28G, por lo tanto debe eliminarse 02 onzas

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 6 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE MODIFICARA A 01 OZ

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null